

OBSERVATORIO SOCIAL

No. 15. Septiembre de 2004

La emergencia social en Bogotá



Introducción

La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad de carácter privado orientada a promover el desarrollo empresarial, el mejoramiento del entorno para la actividad productiva y la calidad de vida en la región. Nuestro compromiso con las autoridades, los empresarios y la comunidad es ampliar la información y mejorar el conocimiento sobre el comportamiento de los indicadores sociales de la ciudad que será útil para quienes dirigen los destinos de nuestra ciudad en la toma de decisiones y para los empresarios y organizaciones no gubernamentales que desarrollan programas orientados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades más necesitadas de la ciudad.

La Cámara de Comercio de Bogotá, a través de la Dirección de Estudios e Investigaciones de la Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social, se complace en presentar el *Observatorio Social 15* con el tema la “*Emergencia Social*”, una de las principales estrategias de la Administración distrital para enfrentar el problema de la exclusión en Bogotá. El propósito es ofrecerles a empresarios, autoridades, medios de comunicación, academia y la comunidad en general, información y análisis sobre: (1) la situación de los niños y las niñas, los y las jóvenes y los adultos mayores de las seis localidades declaradas en emergencia social; (2) las principales metas del Plan de Desarrollo

“Bogotá sin Indiferencia” para el seguimiento y evaluación de los programas dirigidos a estos tres grupos poblacionales y (3) las acciones de la Cámara de Comercio de Bogotá para convocar al sector empresarial y promover su participación en los programas del Distrito en temas como Bogotá sin hambre, localidades en emergencia, empleo, educación y salud, entre otros.

Este *Observatorio Social*, elaborado con base en información de la Encuesta de calidad de vida de 2003 y del Plan de Desarrollo Bogotá sin Indiferencia 2004-2008, consta de cuatro secciones: la primera ofrece información general sobre la emergencia social. La segunda presenta la situación de los niños y las niñas menores de cinco años y un perfil de los principales problemas: situación nutricional, cobertura educativa y explotación laboral infantil. La tercera analiza la situación de los y las jóvenes entre 12 y 24 años en asuntos como educación, salud, situación laboral y desempleo. Y en la cuarta se aborda la problemática de los adultos mayores así como las acciones que se adelantarán en su favor durante el período 2004-2008. Finalmente, se incluye el convenio marco de colaboración institucional entre la Administración distrital y la Cámara de Comercio de Bogotá para fortalecer la cooperación público-privada y mejorar la calidad de vida de los bogotanos.

La emergencia social

En el Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia”, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión 2004-2008, la prioridad será garantizarles a los bogotanos el ejercicio pleno de sus derechos, especialmente a las poblaciones pobres, vulnerables y excluidas, con énfasis en los niños, los jóvenes y los adultos mayores.

La Administración distrital declaró en emergencia seis localidades. Para reducir la pobreza y la exclusión¹, desarrollará acciones en seguridad alimentaria, salud, educación, empleo y vivienda, en Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Kennedy, Suba, Bosa y Usme, donde la situación de pobreza es más grave. En estas localidades vive el 52% de la población de la ciudad (3,6 millones), el 62% del total de personas en pobreza y el 64% de los bogotanos en indigencia. Para dar una idea de la magnitud del problema, hay que saber que sólo Kennedy con sus 900 mil habitantes más importantes del país y que Ciudad Bolívar, se puede comparar en población con una ciudad como Bucaramanga. Usme presenta uno de los desarrollos urbanos más pobres de la ciudad, pues sólo tiene estratos 1 y 2² y Suba es la localidad que registra la mayor concentración de la riqueza en la ciudad (0,58 superior al del total de la ciudad).

Para financiar los programas la Administración distrital destinará de los recursos del Plan de Desarrollo “Bogotá sin indiferencia” (\$21.9 billones de pesos para el período 2004-2008), \$13.1 billones (60%) a los programas del Eje social³. De este total, \$ 5,9 billones (45%) se invertirán en las seis localidades en emergencia, así:

• Kennedy	\$ 1.242.826 millones
• Ciudad Bolívar:	\$ 1.233.057 millones
• Bosa:	\$ 913.255 millones
• San Cristóbal	\$ 908.640 millones
• Suba:	\$ 824.097 millones
• Usme:	\$ 780.328 millones

La pobreza es el problema que más afecta la competitividad de la ciudad y de sus habitantes. El aumento de la población sin empleo y la pérdida de ingresos ha afectado la calidad de vida de los hogares y la recuperación de la economía de la ciudad. Así mismo, la pobreza agudiza la inequidad en el acceso a las oportunidades y servicios que ofrece la ciudad. La Administración distrital complementará los programas de alimentos con mayor cobertura y acceso a la salud, la educación y con programas de empleo⁴.

1. Según la Encuesta de calidad de vida del 2003, casi 3,5 millones de bogotanos (50%) se encontraban por debajo de la línea de pobreza y 1,1 millón (17%) en condiciones de indigencia. El desempleo, que afectaba casi a 700 mil personas, deterioró aún más la equidad en la distribución del ingreso (Gini = 0,56). La percepción de los bogotanos sobre sus condiciones de vida corroboran el deterioro de las condiciones de vida: el 47% se considera pobre; el 30% dice que con su ingreso sólo cubre sus gastos mínimos y el 57% apenas los alcanza a cubrir; el 8,5 % de los hogares dijo que, por falta de dinero, algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas uno o más días de la semana. En Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar este porcentaje subió a 11%.

2. El estrato socioeconómico mide la calidad de las viviendas y ofrece indicadores sobre las condiciones laborales, educativas y de capacidad económica de las personas que las habitan. El estrato 1 se caracteriza por viviendas localizadas en zonas pobres, carentes de planeación urbana, que se han consolidado por el sistema de loteo improvisado; viviendas construidas con materiales frágiles, sin espacios destinados para la cocina, baño o lavado de ropas; con alta densidad habitacional; sin ninguna privacidad para sus habitantes y con espacios públicos inexistentes o con un alto grado de deterioro. Es además un sector con problemas de riesgo natural por deslizamientos o inundaciones y que registra las más bajas coberturas de servicios públicos, especialmente alcantarillado y recolección de basuras. Por su parte, el estrato 2 se caracteriza por viviendas en estado inconcluso que se han construido por etapas. Por ello, se encuentran manzanas con edificaciones dispersas o con abundante presencia de lotes sin cerrar o sin uso conocido.

3. Incluye los programas: “Bogotá sin Hambre: más y mejor educación para todos y todas”; “Salud para la vida digna”; “Restablecimiento de derechos”; “Cero tolerancia con el maltrato”; “La mendicidad y la explotación laboral infantil”; “Bogotá con igualdad de oportunidad para las mujeres”; “Capacidad y oportunidad para la generación de empleo e ingreso”; “Escuela ciudad y ciudad escuela”; “Cultura para la inclusión social”; “Recreación y deporte para todos y todas”.

4. DABS, 2004. Plan de Desarrollo “Bogotá sin indiferencia”. Presentación del Eje social, Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Los niños y las niñas menores de cinco años

Las condiciones que se les ofrecen a los niños y niñas en sus primeros años, determinan en gran medida las oportunidades de trabajo, ingreso y movilidad social. La seguridad alimentaria, un sistema educativo y de salud que garanticen acceso y calidad, son condiciones para el cumplimiento pleno de los derechos y para reducir los niveles de pobreza. Los países que han elevado la calidad de vida de sus habitantes han logrado incrementar el crecimiento económico y simultáneamente han asegurado el acceso y calidad a la salud, la educación, el empleo y la protección de los niños, los jóvenes y los ancianos.

En los últimos diez años, en Bogotá han mejorado las condiciones de vida y salubridad de los niños en sus primeros años. La mortalidad infantil por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años se redujo de 47,4 por 100.000 en 1987 a 6,6 en 2002 y por neumonía bajó de 88 a 21 y a 19 entre 1988 y 2002.

La ampliación de la cobertura de vacunación entre los menores de un año es un logro importante en salud pública: en DPT que era del 50% en 1986, subió al 73% en 2002; en polio, de 52% al 77%; en BCG del 75% al 84% y en triple viral, del 56% en 1995 al 86% en 2002⁵.

Por su parte, la mortalidad materna disminuyó de 126,85 a 63,51 por 100.000 nacidos vivos entre 1990 y 2002. La posi-

bilidad de las mujeres de acceder al control prenatal, a la atención del parto y del puerperio ha mejorado significativamente: en el 2002 la cobertura de atención institucional del parto en Bogotá fue de 99,4%.

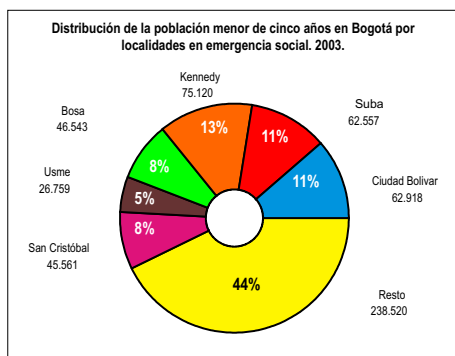
En educación inicial, la cobertura aumentó de 28.000 cupos en el 2000 a 32.815 en el 2003.

No obstante, hay importantes diferencias entre localidades que es necesario corregir: mientras en Usaquén no se murió ningún niño o niña por diarrea, en Ciudad Bolívar y Kennedy se murieron seis en cada una⁶. Mientras en Teusaquillo no se reportó ningún caso de muerte materna, en Ciudad Bolívar murieron 11 mujeres⁷.

Los niños y las niñas de la emergencia Social

En el 2003, en Bogotá, había 558 mil niños y niñas entre 0 y 4 años, que representan el 8% de la población de la ciudad. De ellos, 319 mil (57%) viven en las seis localidades declaradas en emergencia social y son potenciales demandantes de suplementos nutricionales, refrigerios, almuerzos, cupos en jardines infantiles y casas vecinales, programas de vacunación y prevención en salud infantil.

Con base en la población total de cada localidad, las que tienen un mayor número de menores de cinco años son: Kennedy, Ciudad Bolívar y Suba.



Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE. Encuesta de calidad de vida, 2003.

La política distrital para este grupo poblacional está orientada por la convicción que una ciudad que pretende ser moderna y humana, no puede tolerar que sus niños, niñas y adolescentes sufran o mueran por causas evitables; padezcan hambre; los maltraten, los castiguen o abusen de ellos sexualmente; trabajen en vez de estar en la escuela; estén solos; no se les escuche o se les margine. Ante estas situaciones la sociedad bogotana no puede ser indiferente.

Teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo se propone crear las condiciones materiales y afectivas necesarias para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas, especialmente los asociados con la nutrición, la protección integral y la inclusión social.

En el Observatorio Social se analizarán tres temas que inciden en la calidad de vida de los niños en Bogotá: nutrición, educación y explotación infantil.

5. Ibid.

6. Política de Infancia y adolescencia. Bogotá 2004-2008. Alcaldía Mayor de Bogotá.

7. Ibid.

Situación nutricional de niños y niñas⁸

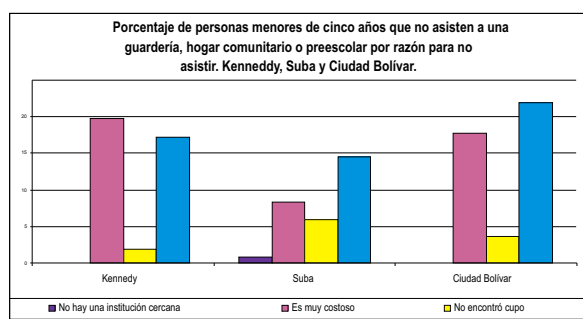
El 25% de los (as) niños(as) menores de siete años de los estratos 1, 2 y 3 presenta algún grado de desnutrición (han crecido menos de lo que deberían para su edad) y el 23% registra algún grado de desnutrición aguda (menor peso en relación con la talla). Los menores de dos años, son los más vulnerables con una prevalencia del 29%⁹, lo que resulta muy preocupante porque las consecuencias se evidenciarán en la edad escolar y su recuperación es prácticamente imposible.

Los mayores porcentajes de niños y niñas con desnutrición están en San Cristóbal (24%), Usme (17%) y Ciudad Bolívar (16%). Por su parte, la desnutrición

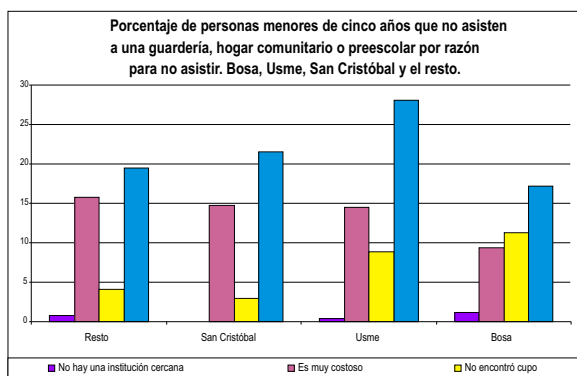
aguda que afecta en promedio a cerca del 6% de los niños menores de siete años, se concentra en Ciudad Bolívar (9%), Usme y San Cristóbal (8%) y Bosa (7%)¹⁰.

Conviene recordar que la nutrición de los niños y niñas depende de la disponibilidad y del acceso a los alimentos ofrecidos por el hogar, la escuela o redes sociales de apoyo, los patrones alimentarios y la presencia de enfermedades como la diarrea y la neumonía. Lo anterior indica que es imperativo incidir de manera integral en estos factores para garantizar condiciones nutricionales adecuadas.

Cobertura educativa para menores de cinco años: sólo el 34% está matriculado



Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.



Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.

De los 319 mil niños menores de cinco años que viven en las seis localidades en emergencia social, 110 mil se encuentran matriculados. El altísimo déficit en el nivel inicial (65,5%), uno de los mayores de todo el ciclo educativo de la ciudad, se explica en parte porque las personas responsables de los menores prefieren no enviarlos (81%), mientras el 14% aduce altos costos. La falta de cupos es más crítica en Bosa (13%), Usme (9%) y Suba (7%), donde se requiere construir nuevos establecimientos por cuanto presenta el mayor volumen de niños y niñas.

Aparte de la oferta del sector privado que en algunas localidades es superior a la ofrecida por el Distrito, los menores de cinco años reciben atención del Distrito a través del Departamento Administrativo de Bienestar Social, DABS, en cuatro modalidades: jardines infantiles (26 en las seis localidades en emergencia, con una matrícula de 4.430); casas vecinales (85, con una matrícula de 9.704), jardines sociales (18 en las seis localidades con una matrícula de 4.891) a través de alianzas con las cajas de compensación familiar y finalmente, cupos cofinanciados (1.580 en las seis localidades).

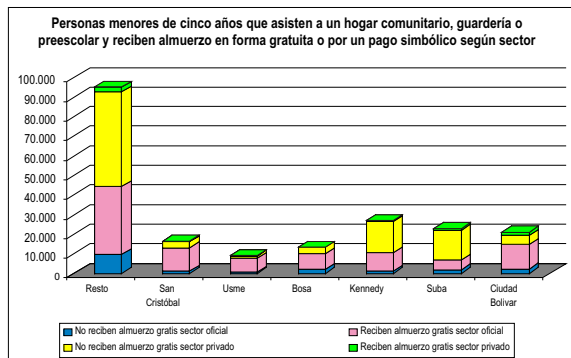
8. DABS, 2004. Presentación del Eje social en el Plan de Desarrollo "Bogotá sin Indiferencia". Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá.

9. Diagnóstico para el Plan de Desarrollo "Bogotá sin Indiferencia". Alcaldía Mayor de Bogotá.

10. Ibid.

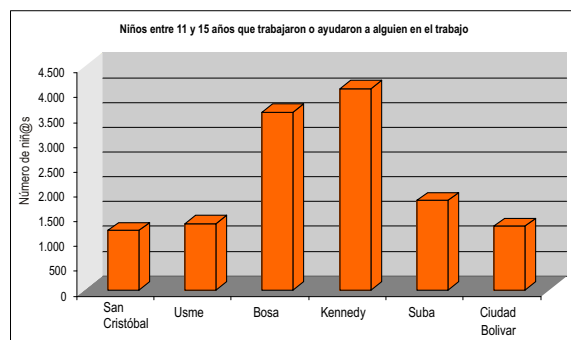
Educación y nutrición: un esfuerzo del sector público principalmente

Menores de cinco años que reciben asistencia alimentaria en institución educativa



Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.

Explotación laboral: 21.000 niñ@s fueron explotados en Bogotá en el 2003 y el 63% de ellos viven en las seis localidades en emergencia social¹¹



Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE. Encuesta de calidad de vida, 2003.

En Bogotá, el sector público tiene mayor oferta de alimentación gratuita para los niños menores de cinco años, hecho que es más evidente en Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Bosa y Usme. El DABS ha mostrado que los niños que ingresan en la educación inicial mejoran su estado nutricional (indicador peso/talla y desnutrición aguda) y que a mayor tiempo de permanencia, se obtienen mayores porcentajes de normalidad. Sin embargo, desmejoran en vacaciones, cuando reciben el 100% de alimentos en su hogar. Para ofrecer una nutrición de calidad durante todo el año, la Administración aumentará el refuerzo alimentario a once meses del período escolar y ofrecerá un bono de alimentación para el mes de vacaciones.

La Encuesta de calidad de vida revela que en el 2003: (1) 20.950 menores bogotanos entre los 5 y 11 años trabajaron o ayudaron a alguien en su trabajo¹²; (2) de ellos, 13.302 (63.5%) viven en las seis localidades en emergencia social; (3) Kennedy, Bosa y Suba concentran el 73% de los niños trabajadores de las localidades en emergencia.

El trabajo infantil afecta el desarrollo seguro e integral de los niñ@s y en muchos casos su supervivencia, pues los expone a riesgos físicos y a horarios extensos que son causa frecuente de accidentes y/o deformaciones físicas. El trabajo infantil niega el acceso a la educación y a la posibilidad de adquirir y desarrollar habilidades y potencialidades básicas para su posterior desempeño. Los niños trabajadores ven afectada su capacidad para relacionarse con otros, poseen una imagen deteriorada de sí mismos, presentan recurrentemente ideas negativas y de fracaso. Todo ello empeora su situación de desventaja y acentúa su condición de marginados¹³.

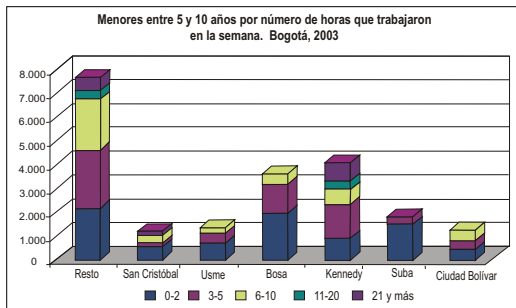
11. El Plan Nacional de Acción para la erradicación del trabajo infantil y la protección de jóvenes trabajadores define el trabajo infantil como toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes o servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad. La legislación laboral establece restricciones para el trabajo de los menores de 18 años y la prohibición para los menores de 14 desde 1999 (Ley 515). Para los de 15 a 17 está permitido hasta medio tiempo, siempre y cuando no interfiera con su estudio.

12. En Bogotá se han realizado varias aproximaciones al tema que dan una idea de lo que ocurre en la ciudad. El último fue el de la Veeduría Distrital que con base en la Encuesta de calidad de vida del DANE calculó que en el 2000, en Bogotá, trabajan 45.492 niñ@ entre 12 y 17 años, de los cuales 2.513 eran menores de 14 años.

13. DABS. Niñez. Estado del arte. Bogotá, 1990-2000. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

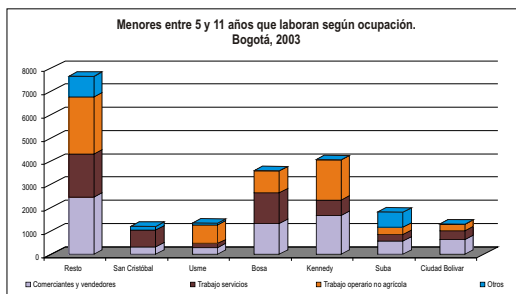
Explotación laboral infantil: 1.300 niñ@s "trabajan" más de 11 horas diarias

Menores explotados según número de horas



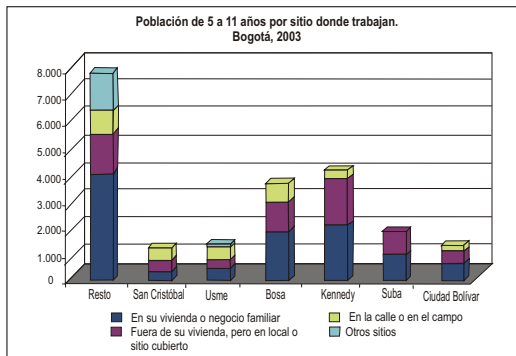
Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.

- El 45% de los menores "trabajadores" tiene una jornada de hasta dos horas diarias; 29% entre 3 y 5 horas; 26% entre 6 y 10 y 10% entre 11 y más de 21 horas. En Kennedy se concentra la mayor cantidad de niños y niñas explotados (31%), y las jornadas más largas de trabajo.



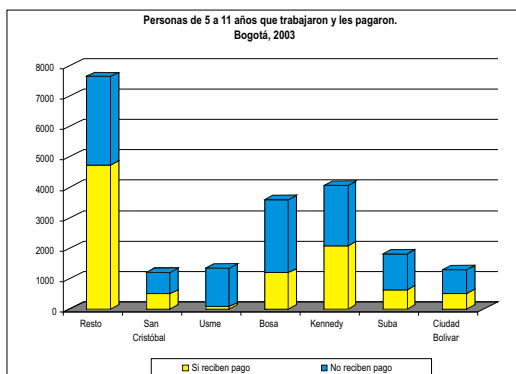
Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.

- El 36% se desempeña en el sector comercio; otro 36% como operario no agrícola y el 26% en el sector servicios. El 63% trabaja con sus padres y el 24% con un familiar. Sólo el 13% lo hace con un particular.



Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.

- El 46% trabaja en su vivienda en un negocio familiar, 36% fuera de la vivienda, pero en un sitio cerrado y aunque la minoría (17%) labora en la calle hay 2.267 niños que permanecen a la intemperie.



Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.

- El 63% no recibe pago. En Kennedy, el 51% recibe pago y es la única localidad donde el porcentaje de los que recibe pago es mayor que el de que no lo recibe.

Las metas en el Plan de Desarrollo

Bogotá sin hambre

1. Atender 625.000 personas con apoyo alimentario y nutricional diario con preferencia de niños, adultos, mayores y discapacitados.
 2. Disminuir en 30% el índice de desnutrición de los beneficiarios.
 3. Capacitar 125.000 personas en nutrición y hábitos de vida saludables.
 4. Promover una red de bancos de alimentos a partir de la alianza con el Banco Arquidiocesano.
2. Lograr coberturas útiles de vacunación que garanticen la protección efectiva de la población contra enfermedades inmunoprevenibles: polio (línea base: 78%), triple viral (línea base: 80,2%), sarampión, DPT (difteria, tétanos, tos ferina, línea base: 77,7%), *hemophylus influenzae*, hepatitis B (línea base: 78,2%), *hemophylus influenzae* tipo B (línea base 79,2%), rubéola y tuberculosis.

Educación

1. Crear 6.604 cupos en educación inicial.
 2. Construir 16 jardines infantiles.
 3. Aumentar un segundo turno de almuerzos para 1256 niños y niñas no vinculados a los centros de desarrollo infantil.
 4. Financiar gradualmente hasta llegar a la gratuidad, los costos educativos que pagan los estudiantes de grado 0 a 5 de los estratos 1 y 2 en las instituciones educativas oficiales del Distrito.
1. Aumentar en 25% la identificación de delitos sexuales y las demandas por violencia intrafamiliar.
 2. Aumentar en 30% las medidas de protección para las víctimas de violencia intrafamiliar en las comisarías.
 3. Formular y poner en marcha los planes distritales para la prevención y erradicación del trabajo infantil, el abuso sexual (Acuerdo 12 de 1998) y para la atención de la violencia intrafamiliar.
 4. Prevenir la explotación económica de 90.000 niños y niñas.
 5. Atender a 6.400 víctimas de la explotación económica y laboral.

Salud

1. Reducir la mortalidad infantil a menos de 12 por mil nacidos vivos.

Los y las jóvenes

En general en Latinoamérica se define como “niño” a todo ser humano hasta los 12 ó 14 años y como adolescente a todo ser humano desde esta última edad hasta los 18 años incompletos. El término juventud tiene diferentes interpretaciones y cubre una población más amplia que puede comenzar por debajo de los 18 años (desde los 10) y extenderse por encima de esta edad (hasta los 24 ó más). Aquí se define como población joven la comprendida entre los 12 y 24 años, que coincide con los rangos de educación media y postsecundaria.

Los y las jóvenes de la emergencia social

En el 2003, la población de Bogotá entre los 12 y 24 años era de 1,7 millones (25% del total). De ellos, más de la mitad (940 mil jóvenes) vive en las seis localidades en emergencia social: 403 mil entre 12 y 17 años (56% del total de la ciudad) y 537 mil entre 18 y 25 años (53%).

Las localidades que tienen el mayor número de jóvenes entre 12 y 17 años son Usme (13%) y San Cristóbal (12%). Las que más tienen entre los 18 y 24 años son Ciudad Bolívar (16%), Usme (16%) y Kennedy (15%).

Los factores de riesgo para este grupo están relacionados con la pobreza, dificultades para acceder a la educación, el desempleo, el uso de sustancias psicoactivas y el embarazo no deseado¹⁴.

Por ello, la política de juventud del Distrito se orienta a fomentar el desarrollo de capacidades para asumir nuevos roles juveniles, la sexualidad y procreación responsables, la orientación vocacional y profesional, y el reconocimiento de sí mismo, de otros y de la ciudad para contribuir a la formación de sujetos éticos, estéticos, políticos y de derechos.

Educación

La educación determina el nivel de ingreso y, por tanto, las condiciones sociales y económicas. Los hogares con

bajo nivel de ingreso no tienen recursos para la educación de sus hijos, lo que se convierte en un factor que refuerza la pobreza y las dificultades para ingresar en el mercado laboral con empleos de calidad. La intervención del Estado en educación es fundamental en dos sentidos: para incrementar la oferta de cupos y para proveer a las familias pobres de mecanismos que les permitan compensar la pérdida de ingreso en tiempos de crisis, que es la razón principal para el absentismo escolar entre los jóvenes¹⁵.

En las localidades declaradas en emergencia social, el 14% de los jóvenes entre 12 y 17 años no está matriculado y los cupos faltantes ascienden a 55 mil. No obstante, este déficit varía ya que en tiempo de crisis, los jóvenes abandonan el estudio para ayudar a mejorar el ingreso familiar.

Respecto a los niveles de reprobación, las tasas más altas se registran en San Cristóbal (9,1%), Ciudad Bolívar (8,5%) y Usme (8,3%), muy por encima del promedio de la ciudad que fue del 7,8% en el 2002. Además, la repitencia y la deserción son factores que dificultan el progreso de los estudiantes en el sistema, les impide terminar a tiempo el ciclo¹⁶ y los hace más vulnerables a la pobreza, porque la mayoría de quienes pierden o dejan de asistir dos años, suelen salirse definitivamente. La consecuencia es la perpetuación de la condición de vulnerabilidad de un grupo de bogotanos cuyas oportunidades serán menores a las de los demás y una vida laboral en la informalidad y el rebusque¹⁷. Las cifras así lo confirman: la tasa de desempleo y subempleo en los jóvenes de 18 a 24 supera el 33%¹⁸.

Los programas “Fomento a la Aprobación y Retención Escolar” y “Familias Educadoras” intentan disminuir las tasas de reprobación y deserción en el sector educativo oficial, mediante incentivos en dinero o alimentación para las familias que mantengan a sus hijos en las escuelas.

14. DABS. Lineamientos generales de política social para Bogotá 2004-2014. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

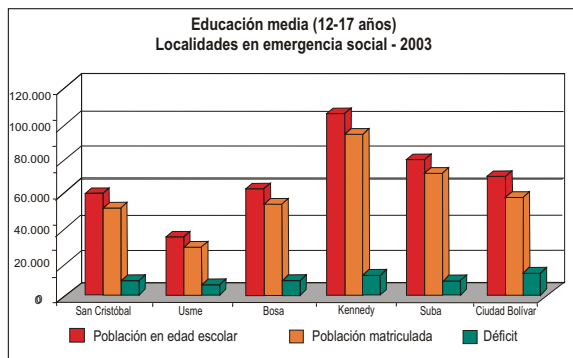
15. Fedesarrollo. Encuesta social. En promedio, para las ciudades encuestadas en octubre de 2003 (Bogotá, Barranquilla, Cali y Bucaramanga), el 65% de los hogares no envían a los niños a la escuela por razones económicas.

16. Secretaría de Educación Distrital. Plan Educativo 2001-2004. SED, Bogotá.

17. Veeduría Distrital, 2002. “Vulnerabilidad en Bogotá”. Cámara de Comercio de Bogotá, Bogotá.

18. DANE, 2003. Informalidad laboral en las trece principales áreas y ciudades colombianas, 2001-2003.

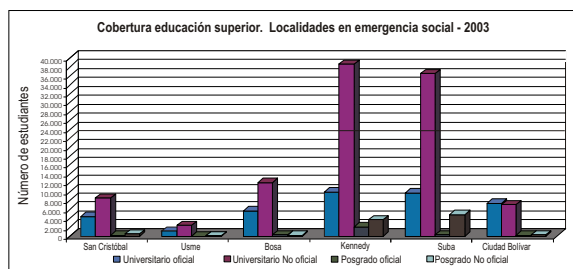
Educación media (12-17 años): el 86% está matriculado



Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.

La cobertura educativa en las seis localidades en emergencia social es del 86%, ligeramente inferior al total de la ciudad que es de 88%. Esto es, de los 402 mil jóvenes entre 12 y 17 que viven allí, 348 mil están matriculados. El déficit de 55 mil cupos se distribuye así: Ciudad Bolívar (13 mil), Kennedy (11 mil), Bosa, San Cristóbal y Suba cada una con 8 mil y Usme (6 mil). Las localidades que tienen el mayor número de jóvenes son: Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar.

Cobertura educación superior (18-24 años)



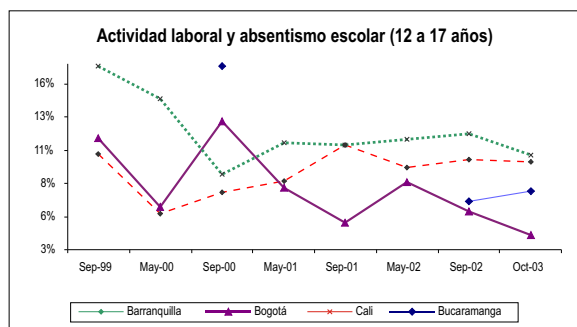
Fuente: Cálculos Dirección de Estudios e Investigaciones, CCB, con base en DANE, 2003. Encuesta de calidad de vida.

De los 403 mil estudiantes matriculados en un establecimiento de educación superior en Bogotá, 156 mil (39%) viven en las seis localidades en emergencia social. Pero, entre ellas, Kennedy y Suba concentran el 66% de los estudiantes universitarios y el 86% de los de posgrados. En contraste, los mayores déficit están en Usme, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Por otra parte, más del 70% de los estudiantes universitarios y de posgrado de las seis localidades asiste a establecimientos no oficiales, lo que muestra la necesidad de ampliar la cobertura de educación pública para ampliar el acceso a los pobres. En efecto, la asistencia de jóvenes no pobres al sistema educativo se incrementa con el nivel. Es decir, mientras en básica secundaria el 44% de los asistentes pertenece a hogares no pobres, en pregrado esta proporción aumenta a 81% y en posgrado a 95%¹⁹. Así, el acceso a la educación superior es muy restringido para los jóvenes de menores ingresos y se constituye en factor de inequidad social y económica.

19. Situación socioeconómica de los jóvenes en Bogotá 2000-2001. DAAC, Bogotá.

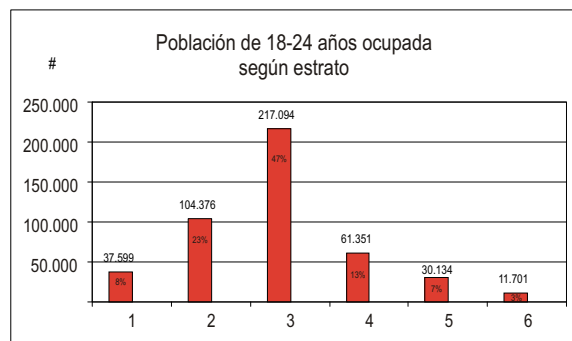
Situación laboral 12-17 años: desciende el número de jóvenes que abandonan sus estudios por trabajar



Fuente: Encuesta Social. Etapa VIII, Fedesarrollo, 2003.

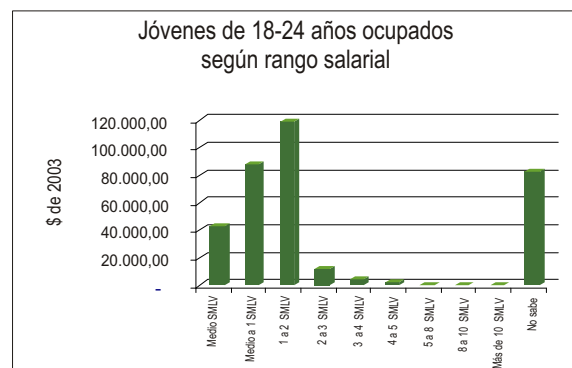
En Bogotá el porcentaje de jóvenes que abandonó el colegio por ponerse a trabajar, disminuyó en octubre de 2003 cuando bajó al 5%, el porcentaje más bajo entre ciudades como Barranquilla, Bucaramanga y Cali²⁰. Las cifras de la encuesta de hogares del Dane confirman el incremento en la población inactiva en el rango de 12 a 17 años, como resultado de la salida del mercado laboral de siete mil jóvenes empleados y seis mil subempleados²¹. Aún así, los trabajadores en este rango de edad alcanzan los 60 mil.

Situación laboral 18-24 años: 72% de los ocupados ganan menos de dos SMLV



Fuente: DANE. Encuesta continua de hogares, 2003.

A medida que aumenta la edad de los jóvenes, se incrementa su participación en el mercado laboral. En Bogotá, en el 2003, trabajaban 462 mil jóvenes entre los 18 y 24 años²², con una participación mayoritaria del estrato 3.



Fuente: DANE, 2003. Encuesta continua de hogares.

La presencia de los jóvenes en el mercado laboral está relacionada en muchos casos con el abandono del colegio, con estudios en jornadas nocturnas y con la necesidad de compensar la disminución del ingreso del hogar²³. A pesar de que los jóvenes ingresan al mercado laboral para mejorar su ingreso, no lo consiguen porque el empleo de los jóvenes está determinado por su nivel educativo, que no es muy alto, lo que influye en su posición ocupacional y en su ingreso. En el 2003, en Bogotá, trabajaban más de 35 mil jóvenes que apenas lograron terminar primaria (6%) y 281 mil sólo tenían secundaria (61%)²⁴.

A su vez, por el bajo nivel educativo y la escasa experiencia laboral, los jóvenes se vinculan con bajos ingresos: en el 2003, el 72% de los ocupados ganaba menos de dos salarios mínimos, mientras que apenas el 1,6% devengaba entre 3 y 5.

20. Encuesta Social. Etapa VIII. Fedesarrollo, 2003. Bogotá.

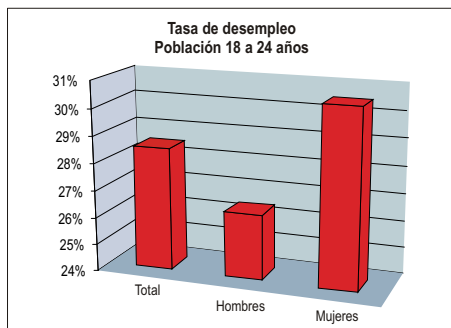
21. DANE. Encuesta Continua de Hogares.

22. DANE, 2003. Encuesta continua de hogares. . Cálculos CCB.

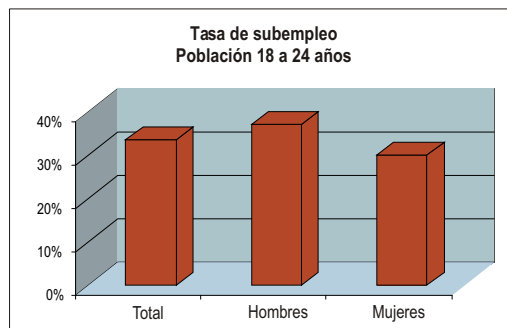
23. *Ibíd*, p. 15.

24. La mayoría se inserta en el mercado laboral a través de un patrono o empleador: 70% están vinculados como asalariados de un particular o del Gobierno, el 6% son trabajadores sin remuneración e igual porcentaje se desempeña en oficios domésticos. El 17% son trabajadores cuenta propia.

Desempleo: los jóvenes, los más afectados

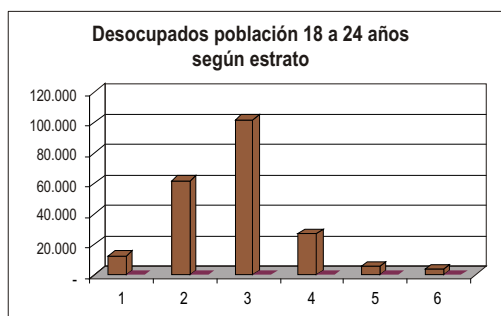


Fuente: DANE, 2003. Encuesta continua de hogares.

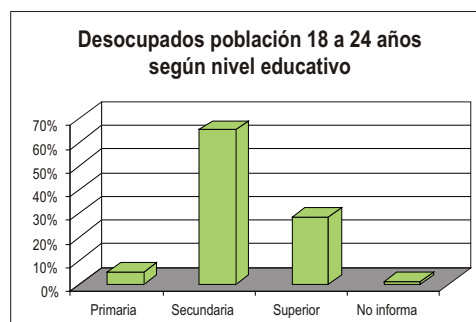


Fuente: DANE, 2003. Encuesta continua de hogares.

Los jóvenes de 18 a 24 son los más afectados por el desempleo. En diciembre del 2003 la tasa total se ubicó en el 16.7%, mientras para los jóvenes en este rango fue 28.5%. Pero la tasa fue aun más alta para las mujeres. Por su parte, con un nivel del 30.5%, el subempleo también registra mayores niveles en este grupo de edad que en el total de la ciudad.

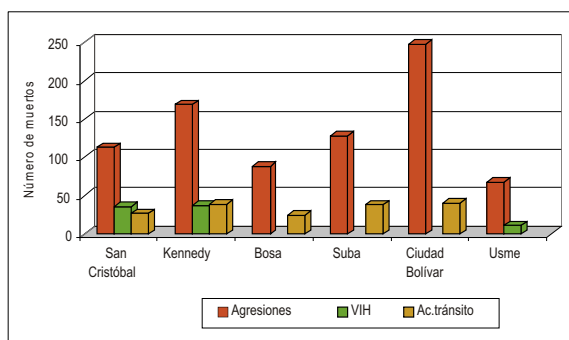


Fuente: DANE, 2003. Encuesta continua de hogares.



Fuente: DANE, 2003. Encuesta continua de hogares.

Las agresiones, primera causa de mortalidad en el grupo de 15-44 años



Fuente: DAPD, 2004. Monografías de las localidades. Bogotá.

La principal causa de mortalidad en el grupo de 15 a 44 años en las seis localidades en emergencia social son las agresiones, seguidas de lejos por los accidentes de tránsito. El Sida comienza a aparecer entre las principales causas en localidades como San Cristóbal, Kennedy y Usme²⁵. Según el Departamento Administrativo de Acción Comunal, DACC, en el 2000 murieron 2.166 jóvenes entre los 14 y 26 años: 78% hombres y 22% mujeres²⁶.

La violencia que continúa siendo una de las formas más habituales de enfrentar los conflictos familiares, es otra problemática social que afecta el desarrollo humano y viola los derechos de los jóvenes. Más allá de los efectos inmediatos sobre la salud emocional de las personas, la violencia tiende a multiplicarse en el mediano y largo plazo, afectando el capital humano²⁷.

25. DAPD, 2004. Monografías de las localidades. Bogotá.

26. Situación socioeconómica de los jóvenes en Bogotá 2000-2001. DACC, Bogotá.

27. DABS, 2004. Bogotá sin indiferencia social No. 1. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Las metas en el Plan de Desarrollo

Educación

1. Alcanzar una cobertura de 1.080.482 niños y niñas en educación inicial, básica y media.
2. Alfabetizar y ofrecer educación básica y media a 100.000 jóvenes en extraedad y adultos.
3. Generar 15.000 nuevos cupos para jóvenes en educación oficial media y tecnológica, mediante reconversión de establecimientos existentes.
4. Gestionar 5.000 nuevos cupos en la Universidad Distrital para programas de educación tecnológica y profesional y aumentar el número de becas de excelencia para estudiantes de estratos 1 y 2.

Salud

1. Reducir en 17% los nacimientos en adolescentes de 15-19 años.
2. Vincular 300.000 jóvenes a procesos de prevención integral del uso indebido de sustancias psicoactivas y de promoción de salud sexual y reproductiva.

Empleo

1. Crear el sistema para la formación de jóvenes en aptitudes empresariales y para la incubación y gestión de proyectos productivos (Bogotá asociativa y emprendedora).
2. Aumentar la participación de técnicos y tecnólogos en la población joven según niveles de educación.

Reconciliación

1. Gestionar una escuela de derechos humanos y de participación para los jóvenes.
2. Reducir la tasa de muertes violentas de 40,7 a 30 por mil habitantes.

Adultos mayores

En el 2000, los viejos en América Latina eran poco más de 41 millones y se estima que en el 2025 esta población se incrementará en 139%, es decir, llegará a 98 millones. En el conjunto de los países latinoamericanos, la vejez se da en un contexto de pobreza aguda e iniquidad social, escaso desarrollo institucional y baja cobertura de la seguridad social. En comparación con otros grupos de edad, las personas mayores tienen menos años de estudio y una más alta tasa de analfabetismo, con disparidades según el género que son desfavorables para las mujeres²⁸. La mitad de ellos no tiene ingresos y sólo dos de cada cinco latinoamericanos reciben ingresos provenientes de la seguridad social, lo que obliga a muchos adultos mayores a permanecer económicamente activos. Las tasas de ocupación aumentaron debido al modesto monto de las pensiones, a su ausencia o a la necesidad de compensar los ingresos familiares en época de crisis. La familia es actualmente el principal sostén de los ancianos, ya sea a través de aportes directos en dinero o en cuidados.

Según la Encuesta de calidad de vida, en Bogotá viven 462 mil personas mayores de 65 años (7% del total de la población) y de ellos, 184 mil (40%) vive en las seis localidades en emergencia. Como porcentaje de su población total, las localidades con más participación de población mayor son, en su orden: Kennedy (28%), Suba (26%) y San Cristóbal (18%)²⁹.

En la ciudad trabajan 86 mil personas mayores de 65 años (3% del total de ocupados). El 15% no acredita ningún nivel educativo; 36% primaria, 25% secundaria y 22% universidad. El 56% trabaja por cuenta propia, el 21% para un particular, el 4% es trabajador familiar sin remuneración y el 9% se desempeña en oficios domésticos. En materia de ingresos, el 70% de los ocupados no informó su rango salarial y el 14% dijo que devengaba hasta dos salarios mínimos.

28. CEPAL. Las personas mayores en América Latina y el Caribe: diagnóstico de la situación y políticas. 2002.

29. Un estudio del DABS mostraba que en 1998 los mayores de 55 años se calculaban en 572.588, de los cuales el 9,4% estaba en condiciones de pobreza y el 1,6% en situación de miseria, con una concentración mayor en Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal, Engativá, Suba y Rafael Uribe Uribe.

La población de Bogotá envejece a un ritmo más rápido que la del resto del país³⁰ y según el DABS³¹, en Bogotá, Antioquía y Valle del Cauca está la mitad de la población que se encuentra por encima de los 60 años. De ésta, la mayoría son mujeres, el 60% de quienes están por encima de los 59 años son jefes de hogar y, en general, la familia extensa es la que posee un mayor número de personas mayores. La escolaridad de las mujeres es menor que la de los hombres y el 83% de los ancianos y ancianas beneficiarias de los programas del DABS no trabaja y un número superior al 60% de los mayores de 60 años permanece en su casa sin realizar una actividad permanente. Finalmente, sólo 17% de los hombres y 7% de las mujeres posee una pensión, generalmente por sustitución. Con la Ley 100 se amplió la cobertura en salud para las personas de la tercera edad, pero aún se mantiene una brecha importante para alcanzar la cobertura total.

A continuación se presentan las metas propuestas y los indicadores que servirán para hacer seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Bogotá sin hambre

- Implementar y fortalecer la red distrital de comedores comunitarios en las localidades con mayor población en condiciones de vulnerabilidad.

Salud para la vida digna

- Ampliar la cobertura del régimen subsidiado.

Restablecimiento de derechos e inclusión social

- Alcanzar 32.149 cupos para la inclusión social y restablecimiento de derechos de las poblaciones con mayor vulnerabilidad.

Cultura para la inclusión social

- Aumentar la oferta de bienes y servicios culturales, recreativos y deportivos.

Conclusiones

Bogotá, en los últimos años, logró cambios significativos en la dotación de infraestructura y servicios públicos y sociales como educación y salud, que permitieron reducir la población que se encontraba con necesidades básicas insatisfechas, NBI³², y mejorar los indicadores de calidad de vida.

Sin embargo, con la crisis de la economía a partir de 1999, las condiciones sociales de la población se deterioraron fundamentalmente por el desempleo y la subsecuente caída de los ingresos. Desde ese año, el número de bogotanos desempleados ha permanecido alrededor de los 550 mil y en algunos años ha llegado a

750 mil. Adicionalmente, se ha deteriorado la calidad del empleo y, como resultado, la población subempleada pasó de 866 mil en el 2000 a 1,2 millones en el 2003. También la informalidad aumentó de 1,4 millones en el 2001 a 1.6 millones en 2003. El efecto se ha reflejado en el ingreso. De acuerdo con las cifras del Dane, mientras en el 2000 el 28% de los ocupados ganaba entre uno y dos salarios mínimos, en el 2003 la cifra aumentó al 42%.

Las graves consecuencias sociales producidas por la recesión económica que enfrentó la ciudad a finales de la década de los noventa, fueron compensadas por

30. DABS, 2003. Vejez. Estado del arte 1990-2000. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

31. DABS. Lineamientos generales de Política social en Bogotá 2004-2014. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.

32. Mide la magnitud de la pobreza a partir de las necesidades básicas: vivienda; acceso a servicios básicos (agua y alcantarillado); hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto); inasistencia escolar (al menos un niño de 7-11 años pariente del jefe que no asiste a la escuela); alta dependencia económica (más de 3 personas por cada ocupado y con educación inferior a tres años de primaria). Si un hogar presenta carencia en una de las variables, se considera pobre. Si tiene carencia en más de una, se considera en condición de miseria.

la mayor inversión realizada por las administraciones distritales. El gasto público fue una salida a la crisis económica, pero es urgente crear las condiciones necesarias para que la economía bogotana crezca de manera sostenida al 5% anual para evitar que los indicadores de pobreza y miseria sigan deteriorándose. En el mediano y largo plazo, la calidad de vida de la ciudad dependerá de una estrategia que combine crecimiento, productividad e inversión social.

El Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia, un Compromiso Social contra la pobreza 2004-2008”

establece como prioridad la promoción, garantía y el restablecimiento de los derechos, en particular de las personas que más afecta su situación de pobreza y vulnerabilidad: niños, jóvenes y viejos, para lo cual asignó al eje social el 60% de los recursos del plan.

La Administración distrital convocó al sector privado, a los empresarios, a la comunidad internacional, a las organizaciones no gubernamentales y a la ciudadanía en general para desarrollar proyectos que ayuden a superar la pobreza.

Notas de interés


En septiembre de 2004 el Distrito Capital y la Cámara de Comercio de Bogotá suscribieron un Convenio marco de colaboración con el propósito de aunar esfuerzos para el mejor desarrollo de los programas del Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia un Compromiso Social contra la Pobreza y la Exclusión”, de tal forma que se mejore el clima económico y social de la región.

La Cámara es una entidad que representa al sector empresarial y a la comunidad en general y uno de sus objetivos es contribuir a mejorar el entorno de Bogotá y su región de influencia para permitir la actividad empresarial, la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo económico y social. Combatir la pobreza se constituye en un factor fundamental para promocionar la región como un territorio socialmente sano y competitivo que atraiga inversión nacional y extranjera,.

El Distrito y la Cámara aunarán esfuerzos para el desarrollo de los programas del Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia un Compromiso Social contra la Pobreza y la Exclusión” en los temas que las partes identificaron como fundamentales y prioritarios para el desarrollo económico, social y cultural de la región de Bogotá: 1) Bogotá Sin Hambre. 2) Espacio público. 3) Movilidad. 4) Localidades de emergencia. 5) Empleo. 6) Educación. 7) Salud y 8) Promoción internacional de la ciudad.

El Convenio Distrito-Cámara tendrá una vigencia de cuatro años, con posibilidades de prórroga por mutuo acuerdo de las partes.

En desarrollo de este Convenio, la Cámara de Comercio de Bogotá se vinculó al programa “Bogotá en movimiento” a través del cual ha fortalecido su presencia en las localidades para facilitar a los bogotanos el acceso a los productos y servicios de la Institución. Entre septiembre y lo que va corrido de octubre, ha hecho presencia en las localidades de Antonio Nariño, Suba, Barrios Unidos y Tunjuelito, donde se han resuelto cerca de 5.000 consultas en temas de registro mercantil, asesoría empresarial e información comercial, zonas seguras, espacio público y conciliación comunitaria.



Conozca y consulte nuestras publicaciones:
*Observatorios Económico, Social, de Exportaciones,
del Mercado de Trabajo y Competitividad.*

Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social.
Dirección de Estudios e Investigaciones
Teléfono: 5941000, extensiones 2746
www.ccb.org.co/investigaciones/social



Por nuestra sociedad